


SOLICITUD DE AYUDA Y PAGO

 Conselleria d'Agricultura, Pesca i Medi Natural Fons de Garantia Agrària i Pesquera	Ayudas de minimis para el fomento de la recría y recuperación del potencial productivo de la cabaña ganadera de ovino en las explotaciones de las Illes Balears, para el año 2026				
	Código SIA:	3267499			
	Destinatario:	FOGAIBA (A04026954)	Núm.expediente:	REB	/ 26

IDENTIFICACIÓ DEL SOL·LICITANT I DEL REPRESENTANT

Nombre / Razón social:		NIF solicitante:
<input type="text"/>		<input type="text"/>
Primer apellido del solicitante:	Segon apellido del solicitante:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Tipo de beneficiario:	<input type="text"/>	
Nombre del representante:	NIF representante:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Primer apellido del representante:	Segundo apellido del representante:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Medio de acreditación de la representación: <input type="radio"/> No aplica <input type="radio"/> REA ⁽¹⁾ <input type="radio"/> Otros:		
<input type="text"/>		

(1) Registro electrónico de apoderamientos

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

Las personas físicas que no estén obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones públicas tienen la opción de elegir entre la notificación electrónica y la notificación por correo postal certificado. En todo caso se notificará electrónicamente cuando se trate de sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones públicas (artículos 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas). Tanto si escogéis la notificación electrónica como por correo postal, es conveniente indicar una dirección de correo electrónico para avisaros de la puesta a disposición de la notificación a la Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del *GOIB o a la Dirección Electrónica Habilitada Única (*DEHU). Tenéis que tener en cuenta que se requiere un certificado digital o Cl@ve para acceder en la Carpeta Ciudadana y recibir electrónicamente la notificación.

Medio de notificación preferente:		
Dirección electrónica:	Teléfono 1:	Teléfono 2:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Dirección postal:	Código postal:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Localidad:	Municipio:	Provincia:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

A) DECLARO

1. Que conozco las condiciones establecidas por la normativa vigente para la concesión de ayudas que solicito.	
2. Que he sido informado de la política de protección de datos del FOGAIBA:	
Información básica sobre la protección de datos (Reglamento UE 2016/679) y la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales:	
Responsable del tratamiento:	Fons de Garantia Agrària i Pesquera de les Illes Balears (FOGAIBA).
Finalidad de la recogida y del tratamiento:	Incorporar los datos personales a nuestros sistemas de información para tramitar la ayuda solicitada.

Legitimación para el tratamiento:	En el cumplimiento de una tarea en interés público o el ejercicio de poderes públicos derivados de las competencias atribuidas al *FOGAIBA en la disposición adicional octava de la Ley 8/2004, de 23 de diciembre de medidas tributarias, administrativas y de función pública.
Órganos destinatarios de vuestros datos:	Vuestros datos pueden ser comunicadas a cualquier organismo autonómico, estatal y/o europeo que, de acuerdo con la normativa de aplicación, tenga que ser destinatario de la información de los datos personales tratados por el *FOGAIBA en cualquier de los ámbitos directamente relacionados con la gestión de las subvenciones.
Vuestros derechos:	Tenéis derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos y otros derechos tal como se explica en la información adicional.
Contacto del delegado de protección de datos:	Para contactar con la Delegación de Protección de Datos del *FOGAIBA lo puede hacer mediante la dirección electrónica de contacto: seguretat@fogaiba.caib.es
Información adicional:	Podéis consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos a: www.fogaiba.eu/rgpd

3. Que no incurre en ninguna causa de incompatibilidad según la legislación vigente para recibir la subvención.
4. Que, de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, lo *FOGAIBA consultará los datos y consultará u obtendrá los documentos elaborados por otras administraciones que se puedan consultar mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a tal efecto, y que sean necesarios para tramitar esta solicitud.

Me opongo a que se consulten los datos y los documentos necesarios para tramitar esta solicitud. Por eso, presente los documentos siguientes:

5. Que todos los datos contenidos en esta solicitud, incluyendo todas las partes, son verdaderas.
6. Que, para acreditar el cumplimiento del requisito de estar al corriente de las obligaciones tributarias, estatales y autonómicas, y con la Seguridad Social: **(marcar una de las dos opciones)**

6.1. Declaro estar al corriente de las obligaciones tributarias, estatales y autonómicas, y con la Seguridad Social, y: **(marcar una de las dos opciones)**

Autorizo al FOGAIBA y/o la Consellería de Agricultura, Pesca y medio natural, para comprobar de oficio ante la Agencia Tributaria estatal y autonómica y la Tesorería General de la Seguridad Social, el cumplimiento de estar al corriente de las obligaciones tributarias, estatales y autonómicas, y con la Seguridad Social.

NO autorizo esta comprobación y adjunto los certificados correspondientes.

6.2. Declaro no estar obligado a presentar las declaraciones o documentos a que se refieren las obligaciones previstas en su punto 6.1. anterior.

7. Que, para acreditar la inscripción en el libro genealógico de la raza correspondiente:

Autorizo al FOGAIBA para que realice las comprobaciones ante las asociaciones reconocidas.

NO autorizo al FOGAIBA esta comprobación y adjunto los certificados correspondientes.

8. Que, si procede, dispongo de la autorización del órgano competente de la entidad a la cual represente o que tengo poder suficiente para solicitar la ayuda.

9. Que autorizo al FOGAIBA a llevar a cabo los controles, tanto administrativos como sobre el terreno, que considere necesarios para verificar las condiciones anteriores.

10. No haber sido sancionado o condenado, en los últimos tres años, por resolución administrativa o sentencia judicial firmes, por haber ejercido o tolerado prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o de género..

11. Que, si es el caso, tengo solicitadas y/o concedidas las ayudas y/o subvenciones siguientes relacionadas con esta solicitud:

Entidad a la cual se ha solicitado y cuantía

12. Que no estoy incurso en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 10.1 y 2 del Texto refundido de la Ley de subvenciones, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre.

13. Ninguno de los beneficiarios ha sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas, o por delitos de prevaricación, soborno, malversación de fondos públicos, tráfico de influencias, fraudes y exacciones ilegales o delitos urbanísticos.

14. Ninguno de los beneficiarios ha solicitado la declaración de concurso, haber sido declaradas insolventes en cualquier procedimiento, estar declaradas en concurso, estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitadas de acuerdo con la Ley concursal.

15. Ninguno de los beneficiarios ha dado lugar, por una causa de la cual hayan sido declaradas culpables, la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la administración.

Si su personas jurídicas que, de acuerdo con la normativa contable, no pueden presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviado, certificación o informe emitido por auditor inscrito en el Registro oficial de auditores de cuentas, en los términos que prevé el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Otros documentos:

En el caso de haber presentado la documentación al FOGAIBA anteriormente, y si está vigente, indicar qué documentos y en qué expedientes:

C) MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA

Mi explotación de ovino está formada por las siguientes unidades:

Código de la explotación: IB Código de la explotación: IB
Código de la explotación: IB Código de la explotación: IB
Código de la explotación: IB Código de la explotación: IB

Nombre de la ADS (en caso de pertenecer):

Los animales que son objeto de subvención, cumplen los siguientes requisitos:

- Haber nacido entre el 1 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.
- Estar inscritos en el Registro de identificación individual animal (*RIIA) en la explotación del solicitante.
- Para el caso de los supuestos que prevé el punto 1.c del apartado quinto de la Resolución, inscripción del animal en el libro genealógico de la raza.
- Estar destinados a formar parte de la manada reproductora de la explotación el 2026. A los efectos de su acreditación, se tiene en cuenta la declaración del titular de la explotación, sin perjuicio de la verificación que pueda hacer a posteriori el órgano de gestión.

D) MEMÒRIA ECONÒMICA JUSTIFICATIVA

	Hembras	Machos	Importe total
Raza mallorquina roja	<input type="text"/> x 115€ = <input type="text"/> €	<input type="text"/> x 130€ = <input type="text"/> €	<input type="text"/> €
Raza mallorquina	<input type="text"/> x 115€ = <input type="text"/> €	<input type="text"/> x 130€ = <input type="text"/> €	<input type="text"/> €
Raza menorquina	<input type="text"/> x 115€ = <input type="text"/> €	<input type="text"/> x 130€ = <input type="text"/> €	<input type="text"/> €
Raza ibizenca	<input type="text"/> x 115€ = <input type="text"/> €	<input type="text"/> x 130€ = <input type="text"/> €	<input type="text"/> €
No inscritas en el libro genealógico	<input type="text"/> x 100€ = <input type="text"/> €	<input type="text"/> x 115€ = <input type="text"/> €	<input type="text"/> €
			<input type="text"/> €

E) SOLICITO

Que, habiendo cumplido los trámites necesarios, me sea concedida y pagada la ayuda de minimis para el fomento de la cría y recuperación del potencial productivo de la manada de ovino a las explotaciones de las Islas Baleares, para el año 2026.

, de de

Nombre:

NIF: